



**Excmo. Ayuntamiento de Mula  
Alcaldía**

**CONVOCATORIA**

A sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, a celebrar el próximo día 28 de febrero de 2018, a las 20:00 horas en primera convocatoria, y 48 horas después en segunda.

Cumpliendo con lo resuelto por la Alcaldía en Decreto de esta fecha, tengo el honor de convocarle a la expresada sesión que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MINUTA DEL ACTA DE 31 DE ENERO DE 2018.
2. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA Y CONCEJALES DELEGADOS DICTADAS DE 26 DE ENERO A 23 DE FEBRERO DE 2018.
3. EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 1/2018
4. EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 2/2018
5. PROPUESTA MODIFICACIÓN ORDENANZAS FISCALES EN EJECUCIÓN CONVENIO PARA LA IMPLANTACIÓN CENTRAL SOLAR FOTOVOLTAICA.
6. APROBACIÓN INICIAL ORDENANZA REGULADORA PARA EL ACCESO A VIVIENDAS MUNICIPALES.
7. APROBACIÓN DEFINITIVA ORDENANZA REGULADORA PLAZA DE ABASTOS.
8. PROPUESTA MODIFICACIÓN ACUERDO MARCO Y CONVENIO COLECTIVO.
9. MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS SOBRE RECOGIDA, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO O ELIMINACIÓN DE BASURAS, DESECHOS Y RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.
10. MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA EN APOYO A LA HUELGA FEMINISTA DEL 8 DE MARZO DE 2018.
11. MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER Y POLÍTICAS DE IGUALDAD.
12. RUEGOS Y PREGUNTAS

Mula, 23 de febrero de 2018

  
EL SECRETARIO GENERAL  
Jose Juan Tomás Bayona  
